LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE LA UNIDAD TERRITORIAL

CABEZA DE JUAREZ I (U HAB)				
CLAVE	07-017	ALCALDÍA	IZTAPALAPA	

Con fundamento en lo establecido en los artículos 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; 22 y 23 del Reglamento para el Funcionamiento Interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México:

CONVOCA

A las personas integrantes de la COPACO que realizaron el procedimiento de toma de protesta:

A LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE INSTALACIÓN

Que se realizará:

DOMICILIO	MICROSOFT TEAMS, https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_NjE4NDYxYzktYWY4Yy00ZjA2LWE4MWYtODNhNjI4MTg2OGMy%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22d739d50f-c008-4315-843f-ace38301abbd%22%2c%22Oid%22%3a%229cc0970d-05b0-4837-b5cd-761fcfdced88%22%7d				
FECHA	12 de Noviembre 2020		HORA	18:00 horas	
MODALIDAD DIGITAL		x	MODALIDAD PRESENCIAL		

Conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Núm.	ASUNTO	
1	Instalación de la COPACO	
2	Lectura y aprobación del Orden del Día	
3	Procedimiento de insaculación de la persona integrante que tendrá la representación de la COPACO ante la Coordinadora de Participación y conducirá los trabajos al interior de la Comisión hasta el 31 de mayo de 2021	
4	Procedimiento de insaculación de la(s) persona(s) que auxiliará(n) en la realización de los trabajos al interior de la COPACO hasta el 31 de mayo de 2021	

ATENTAMENTE
2. OLOA MAYINO LOZANO

C. OLGA MAXIMO LOZANO INTEGRANTE DE LA COPACO

C. ALFONSO CARRILLO INTEGRANTE DE LA COPACO	C. MIGUEL ANGEL LEAL SÁNCHEZ INTEGRANTE DE LA COPACO
C. AGUSTIN MENESES ALCARAZ INTEGRANTE DE LA COPACO	C. LOIDA NAVARRO MARQUEZ INTEGRANTE DE LA COPACO
C. BENIGNO AVALOS RAMIREZ INTEGRANTE DE LA COPACO	C INTEGRANTE DE LA COPACO
CINTEGRANTE DE LA COPACO	CINTEGRANTE DE LA COPACO

IMPORTANTE:

Con fundamento el artículo 34 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, la presente Convocatoria deberá informarse a la Dirección Distrital que corresponda cuando menos con tres días hábiles previos a su realización y deberá ser firmada por al menos tres de las personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria.

Se agregan al presente documento en copia simple las impresiones de los correos electrónicos en los que las personas integrantes manifestaron su aceptación para llevar a cabo la celebración de la reunión de instalación en la modalidad, fecha y hora consensada.